



VISTOS : Certificado Nro. 283 y Certificado Nro. 02 con fecha 20/08/2025 del Depto. de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250325	FAL 65303	18/08/2025	TRABAJANDO.COM CHILE S.A.	2152211003002	456.167	456.167
TOTAL:					456.167	456.167

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 456.167

-  C.PEÑA.M
-  J.VASQUEZ.S
-  R.SANTOS.D
-  R.JIMENEZ.O
-  O.ZELAYA.E

N° ORD004605
FECHA, 26/08/2025

